

del sondeo ubicado en la parcela 222 del polígono 7 del término municipal de Dúrcal (Granada), lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 apartado 4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 15 de diciembre de 2006.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

74.104/06. **Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila sobre la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado «Máximo» número 1.104.**

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, solicitante y vecindad.

Permiso de Investigación número 1.104; «Máximo»; Sección C); 66 cuadrículas mineras; Mingorría, Pozanco, Peñalba de Ávila, Gotarrendura y Vega de Santa María; «Majinma, Sociedad Anónima»; calle Jesús del Gran Poder, 55; Ávila.

Lo que se hace público, en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ávila, 28 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Nieto Caldeiro.

## CIUDAD DE CEUTA

74.024/06. **Anuncio Resolución del Ilustre Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta por la que se aprueba inicialmente modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para la recalificación del Acuartelamiento «El Brull».**

El Ilustre Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 28 de noviembre de 2006, acordó lo siguiente:

Primero.—Aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para la recalificación del Acuartelamiento El Brull.

Segundo.—Abrir un periodo de información pública de un mes, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Tercero.—Abrir un periodo de suspensión de licencias en el ámbito afectado por la presente modificación.

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el artículo 128.2 del Reglamento de Planeamiento.

Ceuta, 12 de diciembre de 2006.—La Secretaria General, M.ª Dolores Pastilla Gómez. Con el visto bueno del Presidente de la Ciudad, Juan Jesús Vivas Lara.

## UNIVERSIDADES

74.036/06. **Anuncio de la Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío del título oficial Universitario de Diplomado en Ciencias Empresariales.**

Se hace público, en cumplimiento de la orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Diplomado en Ciencias Empresariales, de doña Vanesa Camino Gándara, Registro Nacional n.º 2001/103141, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 29 de noviembre de 2006.—La Administradora, María Sagrario Sainz Cotera.

74.082/06. **Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales con n.º de Registro Nacional 1993117810 de D.ª María de los Desamparados Tormo Muñoz.

Alicante, 7 de diciembre de 2006.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Raneda.

74.084/06. **Anuncio de la Universidad de La Laguna sobre extravío del título oficial de Especialista en Medicina Intensiva, a favor de D.ª M.ª Mercedes Barranco Ruiz.**

De acuerdo con la Orden de 8 de Julio de 1988, se hace público el extravío del título Oficial de Especialista

en Medicina Intensiva a favor de D.ª M.ª Mercedes Barranco Ruiz.

La Laguna, 14 de noviembre de 2006.—El Decano de la Facultad de Medicina, Eduardo Domenech Martínez.

74.092/06. **Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación.**

De acuerdo con el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988, se hace constar el supuesto extravío del título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, expedido el dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y tres, a favor de D.ª Isabel Martínez Fernández.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

74.093/06. **Resolución de la Universidad de las Islas Baleares sobre extravío de título de Licenciada en Derecho.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciada en Derecho, expedido a favor de D.ª Lingmei Du Zhu, el día 14 de marzo de 2000, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 2006.—La Administradora de Centro, Magdalena Tomás Terrasa.

74.094/06. **Anuncio de la Universidad de Córdoba por la que se comunica extravío de título oficial universitario de Maestra.**

Pérdida de título universitario de Maestra, Especialidad: Educación Infantil de D.ª Soledad Ruiz Camacho, expedido el 18 de julio de 1996, con Registro Universitario 16801, Registro Nacional 1998/139878 y Cartulina 1-AA-925860. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 14 de diciembre de 2006.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.